

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 30 de octubre de 2003, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a S.C. Rodríguez Rodríguez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: S.C. Rodríguez Rodríguez.

Último domicilio conocido: C/ Santa Rita de Cassia, 1.- Almendralejo.
Expediente nº: 594/2003.

Tipificación de la infracción:

Ley 10/01, de 28 de junio (DOE 76 de 3-7-01): art. 52.1 y 52.3.a).1ª.

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Director de Área de Salud de Mérida.

Órgano Instructor: Alegria Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 30 de octubre de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de cuatro camiones de incendios forestales”. Expte.: 0333021FO031.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0333021FO031.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición cuatro camiones de incendios forestales.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 3 de abril de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 538.750,40 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 25 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Incipresa.

c) Importe de adjudicación: 519.616,00 €I.V.A. incluido.

Mérida, a 27 de octubre de 2003. El Secretario General (P.D.F. Orden 11/08-03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Refuerzo de firme en la pista de Los Italianos en Ruecas”. Expte.: 0352011FO006.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0352011FO006.